

COLIMBARI S.A.

Teléfonos: 2679007

Dirección: Calle U10 y Ave Flavio Reyes

Edif. Burgos Mezanine Oficina 1

mail: info@g2m.ec

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COLIMBARI S.A., REALIZADA EL DIA JUEVES 13 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la Ciudad de Manta a los 13 días del mes de Abril del 2017, a las nueve horas con treinta minutos, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Ave. Flavio Reyes y Calle U10, Edificio Burgos Mezanine Of. 1, es decir en el Domicilio Principal de la Empresa, se reúnen los Accionistas: Señorita Estefanía Murgueytio Santillán y Señorita Doménica Murgueytio Santillán. Actúa como Secretario de la Junta el Señor Xavier Murgueytio Jeria, en su condición de Gerente de la Compañía. Preside la Sesión el Dr. Ricardo Fernández de Córdoba en su condición de Presidente de la Compañía. Estando presente la totalidad de Capital Social Suscrito y Pagado, y con la presencia además del Comisario de la Compañía Sra. Jéssica Guillen Zambrano.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente, relacionado con el Ejercicio Económico 2016.
2. Conocimiento y Resolución sobre el informe del Comisario, relacionado con el Ejercicio Económico 2016.
3. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y sus Anexos, y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2016.
4. Resolución sobre el destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2016.

PUNTO UNO: Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura al Informe del Gerente, quien procede al desarrollo del mismo. Finalizada la lectura, se efectúan ciertas ampliaciones sobre temas contenidos en el Informe; luego de lo cual y previas las deliberaciones del caso, la Junta por Unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el Informe del Gerente correspondiente al Ejercicio Económico del 2016.

PUNTO DOS: Presidencia dispone por Secretaría se de lectura al Informe del Comisario de la Compañía, efectuándose un análisis del mismo. Analizado este aspecto y tras las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía relacionado al Ejercicio Económico 2016.



COLIMBARI S.A.

Teléfonos: 2679007

Dirección: Calle U10 y Ave Flavio Reyes

Edif. Burgos Mezanine Oficina 1

mail: info@g2m.ec

PUNTO TRES: Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura explicativa al Balance General y sus Anexos, así como al Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre del 2016; luego de lo cual la Junta deliberará sobre las principales cuentas del Activo y del Pasivo, mismas que arrojan los siguientes resultados:

Total de Ingresos del Ejercicio	\$ 2.143,35
(-) Gastos Administrativos y de Ventas	\$ 1.551,12
Utilidad del Ejercicio	\$ 592,23
(-) Gasto No Deducible	\$ 1.547,56
Utilidad Gravable	\$ 2.139,79
(-) 22% de Impuesto a la Renta	\$ 470,75
Utilidad Despues del Impuesto a la Renta	\$ 121,48
(-) 10% Reserva Legal	\$ 121,50
Utilidad Neta	\$ 109,33

Luego de la revisión de las Cuentas que componen los Estados Financieros y del P&G consignado anteriormente, la Junta por Unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el Balance General y sus Anexos correspondientes al Ejercicio Económico 2016, así como el respectivo Estado de Pérdidas y Ganancias antes señaladas.

PUNTO CUATRO: Presidencia concede la palabra a la Gerencia a fin de que exponga su propuesta sobre este punto. Señala la necesidad de fortalecer los Índices Financieros de la Compañía; en mérito a lo cual, Gerencia pone a consideración de la Junta de Accionistas su recomendación para que el total de los Resultados operacionales de la Empresa en el Ejercicio Fiscal 2016, esto es el valor de la Utilidad Neta después de Impuestos, se destine a incrementar las Cuentas "Reserva Legal" y "Reserva Facultativa", respectivamente. Sobre el particular y luego de las deliberaciones del caso, la Junta por Unanimidad **RESUELVE:** Acoger la propuesta realizada por la Gerencia de la Empresa para la reinversión total del valor neto de las Utilidades correspondientes al Ejercicio Económico 2016. Así lo cual, luego de realizar las aportaciones legales aplicables, se resuelve destinar el valor total de la Utilidad Neta del Ejercicio 2016, esto es la suma de US\$ 109,33 a incrementar la Cuenta Reserva Facultativa de la Empresa.

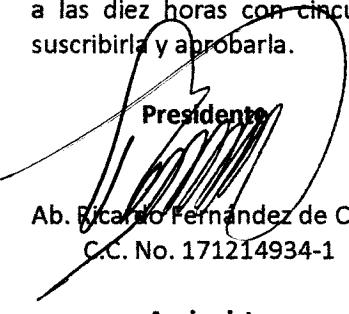
COLIMBARI S.A.
Teléfonos: 2679007
Dirección: Calle U10 y Ave Flavio Reyes
Edif. Burgos Mezanine Oficina 1
mail: info@g2m.ec

No existiendo otro punto que tratar, las partes acuerdan declarar concluida la presente Sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de La Empresa, misma que fue previa y debidamente Convocada.

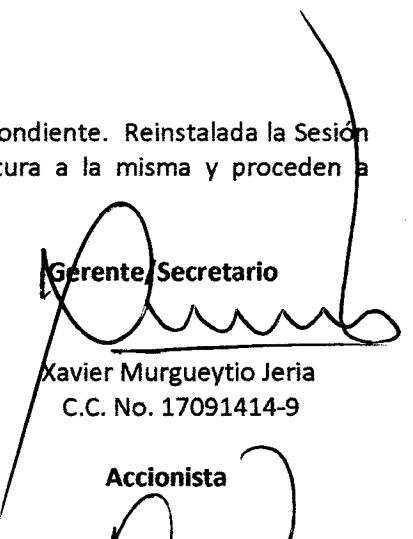
Para el efecto, se deja constancia de que el Expediente de la presente Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía consta de los siguientes documentos:

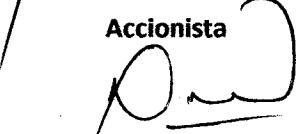
- Copia de la Convocatoria realizada el 03 de Abril del 2017 para la presente Junta, a los Accionistas.
- Copia de la Convocatoria Especial realizada el 03 de Abril del 2017 para la presente Junta, al Comisario de la Compañía, Sra. Jessica Guillen Zambrano.
- Informe del Gerente de la Compañía por el Ejercicio Económico 2016.
- Informe del Comisario de la Compañía por el Ejercicio Económico 2016.
- Balance General y sus Anexos, Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2016.
- Copia Certificada de la presente Acta.
- Lista de Asistentes a la Junta, Certificada por Secretaría.

Se dispone un receso de 30 minutos para elaborar el Acta correspondiente. Reinstalada la Sesión a las diez horas con cincuenta minutos, los presentes dan lectura a la misma y proceden a suscribirla y aprobarla.


Presidente
Ab. Ricardo Fernández de Córdoba
C.C. No. 171214934-1


Accionista
Srta. Estefanía Murgueytio S.
C.C. No. 1715422471


Gerente/Secretario
Xavier Murgueytio Jeria
C.C. No. 17091414-9


Accionista
Srta. Doménica Murgueytio S.
C.C. No. 1715422489